

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.698

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 2 de Diciembre de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

LIQUIDACION DE MUEBLES
Tarifa, 8

SAN LORENZO

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Oficina: Palmas, 87. Cochera: Peral, 41, 43 y 45

TELÉFONO 191

Único establecimiento en esta capital que no tiene sucursales ni corredores, montado con todos los adelantos conocidos en esta industria. Se sirven los entierros con gran economía. Coches fúnebres de lujo, desde 10 pesetas. Carroza de Gloria, desde 25 pesetas.

OFICINA PERMANENTE

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

30 de Noviembre,

Delorme

Ha muerto Rafael Delorme. Pobre, andrajoso, solo, triste, abandonado de los suyos, no padecido de los extraños ha expirado en una cama de un hospital. Algunos periódicos le dedican breves frases. Ninguno dice que fué mártir de sus propias convicciones. Una víctima de las ideas adquiridas en las aulas universitarias, es un caso tan extraordinario de virtud en los días que corren, por tantos conceptos menguados, que bien merece ese modesto feroce que va á caer en la fosa común, unas cuantas palabras y una afectuosa despedida.

Delorme era periodista. Culto, fecundo, brillante, vivo, nervioso, atraían los párrafos de sus artículos, dedicados casi constantemente á los fallos de enseñanza y á los menesterosos. Eligió el oficio por amor á la propaganda, no por el propio provecho; lo eligió para galat á los demás, no para que él le gulara hacia benditas ni lucros. El palacio más cómodo que ocupó, precisamente por ser periodista, fué la cárcel.

Desde allí escribía á sus periódicos, sin sentir el frío de la celda, ni tener pesadumbre por los rigores de la justicia. Aquella naturaleza delicada, tenía un vigor especial para cuanto pudiera representar trabajo ó sacrificio por una opinión ó un ideal. Se conmovía profundamente ante las desdichas que muchas veces describen los periódicos al reseñar la vida íntima de las familias obreras; se conmovía al escuchar el alabaz de Salmerón, al leer los versos de Víctor Hugo, sobre todo al poner los ojos en las páginas de los clásicos griegos y latinos. Esas obras fueron la base de su cultura, y ellas lo condujeron á ser uno de los apóstoles científicos que ha tenido en la juventud española la independencia americana. De la historia griega formó la autonomía que él defendía para nuestras colonias á las cuales quería preparar para la vida de la libertad completa, como preparaban los griegos la independencia de los pueblos que conquistaban. Por la fuerza, primero los sojuzgaban, por el amor después los atraían, por la cultura más tarde los daban propia personalidad.

Esta manera de plantear y resolver los problemas coloniales enamoró el alma de Delorme, el cual, aplicando las cosas de los tiempos antiguos á los tiempos presentes, pasaba á los ojos de muchos como un insurrecto platónico, pues á pesar de sus iras de palabra, todo el mundo sabía que era incapaz de cometer ni la más leve acción violenta.

Delorme escribió sobre historia, sobre filosofía, sobre literatura; dirigió periódicos republicanos, peroró en asambleas populares, dió á los pobres casi todo el producto diario que su trabajo le proporcionaba, fué un corazón bondadosísimo, un caballero sin tacha, un espíritu ideal, una figura muy grande, si bien á los ojos de los transeúntes, zarpapastrosa.

Muchas veces durmió en la calle, días enteros pasó sin comer, ninguno sin escribir, ninguno tampoco sin orar, al modo que él lo hacía, que era invocando al Dios de la Naturaleza para que remediese á cuantos la religión ofrece como premio de sus virtudes las glorias del cielo.

Este era Delorme y bien podemos despedirle con esta emoción y con estas alabanzas, cuando tan frecuentemente nos conmovemos, si bien no más que en las columnas de los periódicos, ante la muerte de seres que nos son indiferentes ó que por los cargos oficiales que tuvieron en vida parece que nos imponen la obligación de darles el último adiós con vocablos de ternura y de elogio. Ese es nuestro oficio. Hablamos en nombre de la verdad y solemos desconocerla, cuando no desfiguramos, tratándose de los poderosos. Llenamos sus fúnebres de flores, ponemos grandezas en su vida, añadimos á sus personas cualidades sobrenaturales; la mentira y la hipérbole les acompañan al sepulcro.

Hagamos una excepción en pró del cristiano Delorme, y pidámosle para su memoria el respeto de las gentes, la alabanza de los

virtuosos y la admiración de los que no creen en la existencia de esos seres superiores al resto de los que bullen y medran. ¡Pobre Delorme!

INCÓGNITO.

Mejoras de Sevilla

El foso de la Fábrica de Tabacos

Como anillo al dedo ha venido la carta que ha dirigido á El Noticiero Sevillano, el jefe de la Fábrica de Tabacos, un tanto molestado, porque en mi artículo *Introducción* pedía al señor alcalde una fuerte multa para la Tabacalera, al objeto de que se limpiase el foso de aquel edificio.

Me place la réplica; porque hemos puesto en claro que la Compañía Arrendataria está dispuesta á hacer el gasto que origine la limpieza del foso de la Fábrica, bastando tan solo con que lo ordene la Alcaldía. En buenas manos está ahora el pander para que esa orden no se demore; que no en valde, y para satisfacción de los sevillanos y bien de Sevilla, se halla al frente del Ayuntamiento su ilustre hijo adoptivo el señor marqués de Paradás.

Paso por alto los bríos de la respuesta del administrador de la Fábrica, señor Quesada; guarde este su fogosidad para ocasiones mejores, y á fé, que no han de faltarle para dirigir el ejército femenino que trabaja á sus órdenes.

Sigamos, impasibles, defendiendo los intereses de la ciudad; y aboguemus hasta conseguirlo, porque el dinero del pro-comun se invierte en obras de utilidad verdadera, en reformas reproductivas, en higienizar y hermosear la población, poniendo á la capital de Andalucía á la altura que por mil títulos le corresponde.

Decíamos, en el *Introduito*, «que el foso de la Fábrica de Tabacos no era un foco de infección, sino un depósito de basuras, cuando no está limpio»; y que la limpieza se conseguía, con la multa de marras, que tanto ha dolido; pero que ha puesto las cosas en claro.

Demostremos lo primero, con muy pocas palabras; sin teñísimos y con llaneza, para que el lector vea desde luego la sustancia y no se fatigue con la pobre retórica que acumular pudiera este viejo sevillano.

Sevilla acaba de sufrir una gran epidemia de viruelas; informado se halla el público de los detalles, y no es cosa de repetirlos nuevamente.

¿Cuántos casos de viruelas se han registrado en la masa de edificación que forma la Fábrica de Tabacos? NI UNO SOLO.

Tales son mis noticias que tengor muy exactas: como exacto es que la población obrera que hace la vida en dicha fábrica se compone de más de cinco mil mujeres, amén de trescientos niños de pecho, centenares de empleados, y buen contingente de familias que viven, puede decirse, sobre el foso de la Fábrica, vulgo, foco de infección.

¿Qué tanto por mil de mortalidad se registra entre las simpáticas cigarreras de Sevilla? Pues, bajo la fé de una de las presidentas de la hermandad que costea mensualmente los entierros de las que fallecen, resulta que, un mes con otro, mueren seis ó siete de dichas obreras.

Tomando la cifra mayor, resultarían 84 fallecimientos al año; que dá un 16,8 por 1.000: cifra tan consoladora que ya quisieran todas, ó casi todas las capitales de España poder publicar como tipo de mortalidad anual.

Más todavía.
¿Cuales son, en términos generales, las enfermedades que originan los fallecimientos entre el personal de la Fábrica de Tabacos? También lo sabemos: la tisis, en la gente joven; achaques de la vejez, entre las ancianas. Enfermedades de las que tienen su origen en la infección por la absorción, no se registra un solo caso.

Más claro, ni las aguas del Guadalquivir en las horas de baja marea de los días del estío: es decir que no hay tal infección por el foso de la Fábrica de Tabacos, porque no se han apercebido de ella, ni la población obrera de aquel centro industrial, ni el vecindario de las calles más próximas, ni aun siquiera, las familias que viven materialmente encima del tan traído y llevado foso.

¿A qué, pues, el cegamiento, precisamente de la parte correspondiente á la fachada posterior del edificio donde no hay vecindario ni ha visto ningún vecino que se detengan las aguas de lluvia?

¿A quien aprovecha semejante negocio? ¿A la Tabacalera? A los contratas que han de hacer el relleno. Porque lo que es á Sevilla, cuyo dinero va á enterrarse en el foso de la Fábrica de Tabacos, no se nos alcanza que vaya á interesarle la tal reforma, que como dejamos demostrado no puede defenderse bajo el punto de vista de la higiene pública.

Tratemos, pues, la cuestión mirándola á través de los demás aspectos que hemos apuntado en el primer artículo, y abrigamos la evidencia de que hemos de llevar al ánimo de los sevillanos, la convicción profunda de que á la ciudad no le importa un bledo acometer dicha obra; y que como hemos afirmado, no debe gastar una sola peseta en empresa completamente inútil y que no responde hoy á ninguna necesidad.

Borre, en consecuencia, nuestro dignísimo alcalde, si es que ha llegado á escribirlo en su programa (que más bien sospechamos se lo hayan intercalado, los pocos que lo sostengan), borre, decimos, tal propósito, porque hoy día no lo pide la opinión, ni lo reclama el primordial interés de la convención pública.

Y si no lo demanda la higiene, y si no lo pide el supremo interés de nuestra querida ciudad, que la Tabacalera rellene el foso, si le parece. Allí ella, si mutila el soberbio edificio que trazara Wandembourg, y costó á la nación, en la primera mitad del siglo pasado, treinta y siete millones de reales; y

que decían demostraban la inocencia de Dreyfus. El Papa se negó á reconocerlo, respetando la independencia de los tribunales franceses.

Destruyó 300 bohios llegando al campamento de Aranjuez. Luego se unieron las citadas columnas internándose y destruyendo varios campamentos. El enemigo huyó teniendo numerosas bajas. Las nuestras fueron un comandante y dos soldados muertos y un capitán y 19 de tropa heridos.

Telegramas nacionales

El suceso misterioso

Bilbao 1.º, 9 n.

El público arrebató á los vendedores los periódicos que dan cuenta del hallazgo de unos restos humanos en la alcantarilla de la calle particular de Solaegui.

El individuo detenido por sospechas de que sea autor del crimen que supone el hallazgo ha prestado declaración ante el juzgado.

Dícese que sostuvo que su esposa se encuentra en Buenos Aires.

Añade que posee cartas que acreditan este extremo, pudiendo facilitar la comprobación de la fecha en que partió, nombre del buque en que hizo el viaje y otros detalles.

La familia de la mujer desaparecida ha tomado parte activa en el esclarecimiento de este suceso, que aparece bastante oscuro.

La opinión pública acusa al detenido.

Reina gran efervescencia porque se haga luz en este suceso.

El juzgado practica activas diligencias.

Asegúrase que un pariente de la mujer desaparecida ha declarado que las botas que han aparecido junto al cadáver pertenecían á aquélla.—*Elchatavery*.

Sobre las reformas.—Los carlistas

Madrid 1.º, 9-45 n.

El ministro de Estado ha recibido un cablegrama de Washington participando que el periódico *El Autonomista*, de Cuba, ha hecho una tirada extraordinaria, en inglés y en español, insertando el texto de las reformas autonómicas.

—El día 7 marchará á Cuba el reformista señor Amblard, que está designado para secretario de despacho.

La prensa confirma que existen discrepancias entre los carlistas para adoptar la conducta de las masas.

La expedición del "Dauntless".—Choque de trenes

Madrid 1.º, 10 n.

El *Correo*, ocupándose de la expedición que conduce el vapor *Dauntless*, dice que se depurarán los hechos para entablar la reclamación oportuna.

Telegramas de Varsovia dicen que en la estación de Pustch han chocado dos trenes.

Han resultado del accidente 11 muertos y 22 heridos.

A Cuba.—Otra crisis

Madrid 1.º, 10-30 n.

El general Blanco ha pedido oficiales de Estado mayor.

El ministro de la Guerra le ha preguntado que cuántos y de qué graduación.

Por telegrama dicen de Montevideo que ha surgido allí una crisis ministerial.

Se proclamará un gobierno provisional.

Cuestión militar

Madrid 1.º, 10-45 n.

La prensa publica noticias contradictorias de un asunto relacionado con lo ocurrido en el regimiento de María Cristina con el capitán Borrero.

Parece que éste fué destinado al ministerio de la Guerra.

La *Correspondencia* habla de resolver este incidente.

Oficialmente se niega que los demás coroneles hagan causa común con el señor Darcourt.

También se niega la dimisión del general Daban.

El marqués de Cerralbo.—Recurso para Filipinas

Madrid 1.º, 11-35 n. (Urgente.)

Desde San Sebastian dicen por telegrama que el día 29 pasó el marqués de Cerralbo por aquella estación.

Luego estuvo en Londres.

En la estación de San Sebastian habló con una sola persona.

—El ministro de Hacienda se ocupa en preparar recursos para Filipinas.

Mallorquinas

Palma 2, 12-30 madrugada.

El *Heraldo de Baleares* dijo que un comensal del banquete de ayer á Weyler vitoreó al rey.

La *Unión Republicana* lo niega, reclamando rectificación.

El *Heraldo* rectifica, dando la razón al colega republicano.

Queda desmentida la noticia referente á la dimisión del capitán general de las Baleares, que maliciosamente dió el periódico *La Última Hora*.

Más del incidente militar.—Año de Cuba

Madrid 2, 1-35 madrugada. (Urgente.)

El señor Capdepón nos ha dicho á los periodistas que ha recibido una carta del ministro de la Guerra, refiriéndose al comentario incidente militar y diciendo que éste queda reducido á la separación del coronel Darcourt.

El gobierno considera conjurado este suceso enviando al ministerio de la Guerra al capitán Borrero.

—Noticias de la Habana dicen que se ignoran detalles del encuentro de Güira y Jiguani.

El señor Canalejas y el general Bernal han llegado á Pinar del Río.

De la guerra

Madrid 2, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El último despacho de la Habana dice que las columnas de los generales Bernal y Hernandez Velasco, con un total de 2.800 hombres y con dos piezas de artillería han llevado á cabo una importante operación combinada en lomas de Romero y Madama (Pinar del Río).

El general Bernal coronó las lomas, pernoctando en el campamento del cabeçilla Ducassi.



Modelo de sombrero muy elegante y chic. El casco es de fieltro blanco, bien liso ó bien labrado.

Constituyen su adorno un gran fruncido de terciopelo blanco que cruza todo el sombrero; un grupo de plumas al lado derecho y otro de girasoles de terciopelo y plumas al izquierdo.

Debajo del ala izquierda puede colocarse otro grupo de escarapelas amarillas en tono botón de oro.

Noticias locales

Presidida por el señor don José García Guerra se reunió anoche en su local de la calle Rioja la junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Después de abrirse la sesión se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Al entrar en el despacho de los asuntos pendientes se dió lectura por el señor secretario á un oficio de la administración de bienes del Estado, referente á la rectificación de los linderos del edificio que ocupa la sociedad y del antiguo cuartel de carabineros, hoy el exconvento del Angel.

Habida discusión sobre el asunto se acordó nombrar como representante de la sociedad, para entenderse con la administración del Estado en lo relativo al deslinde del local, al señor D'Angelo, nombrando también, para en caso de necesitar sus servicios, al arquitecto don Jacobo Gali.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Hoy marchará á Granada el futuro duque de la Unión de Cuba, don Miguel Tabón.

El número 102 de la revista de bordados y labores *La Giraldá* en nada desmerece de los anteriores. Publica interesante lectura y una bonita colección de dibujos para bordados en blanco y de otras clases.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Crisis en Francia

París 1.º, 10 n.

Ha estallado una crisis á consecuencia de una votación en el Senado, excitando al gobierno á que cumpla las leyes.

El ministro de Justicia ha encargado al jefe del gobierno, Mr. Meine, que entregue su dimisión al presidente de la república Mr. Faure.

A causa de esto se reunirá el gobierno en Consejo extraordinario.

Es imposible prever el resultado de la crisis.

Miscelánea extranjera

París 1.º, 10 15 n.

Telegramas de Londres dicen que la mitad de la población de Scherveyes sigue inundada.

Dícese que en el canal de la Mancha se han registrado 86 siniestros marítimos.

De Praga comunican por telegrama que se han reproducido los desórdenes.

El populacho ha apedreado muchos establecimientos y casas en que habitan alemanes.

Ha intervenido la tropa, resultando muchos heridos.

Se han hecho numerosas prisiones.

—Zola ha declarado que posee pruebas de la inocencia de Dreyfus y anuncia que se encarga de salvarlo.

Lo de Dreyfus en Roma

París 1.º, 11 40 n.

Un personaje inglés y otro francés se han presentado en el Vaticano con documentos

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

Una interview interesante

Aprovechando la estancia en esta del señor don Tomás Alfonso Martel, abogado del colegio de la Habana, que regresa de nuestras posesiones del Golfo de Guinea á donde Weyler le enviara deportado, un redactor de EL NOTICIERO le ha entrevistado, obteniendo de tan significativo autonomista las siguientes declaraciones:

La autonomía, tal y como el señor Sagasta la concede á la isla de Cuba, no puede por menos que satisfacer todas las aspiraciones de aquel país.

Considero inmediateísima la hora en que todos los cabeçillas depondrán las armas, con la sola exclusión de contadísimos, aquellos que tienen el carácter de aventureros ó mercenarios; y aún así, duda al señor Alfonso Martel, que se atreva éstos á seguir merodeando en los campos de la Gran Antilla.

De ocurrir esta desgraciada contingencia serían los rebeldes combatidos por los mismos cabeçillas de representación genuinamente cubana, que de ninguna manera se prestarían con su quietud á dar fuerza moral á los recalcitrantes asalariados.

La influencia de los Estados Unidos se hará también sentir sobre los jefes de la insurrección para que estos depongan las armas; y como se ha reconocido siempre el interés de los yankees en fomentar la lucha por sus miras ulteriores, una vez concedidas las reformas que con tanta nobleza de miras hemos alcanzado de España, no podrán en adelante prestar auxilio á los insurrectos sin incurrir en el desagrado de todas las naciones.

Al pedirse la independencia de la isla de Cuba—dice el señor Martel—no hemos pretendido nunca constituir un estado libre, sino el gobierno del país por el país.

Plantada la autonomía, la prensa se cuidará de desvanecer los enconos y rencillas que los hechos políticos hayan sembrado entre los partidos políticos de la isla, para que todos puedan dedicarse exclusivamente al mejoramiento de los intereses locales.

Comenzado el nuevo régimen administrativo y político, la reconstrucción del país será inmediata, porque afluirán á él capitales en abundancia, estableciéndose empresas fabriles de todo género. A fin de aumentar la producción y dar impulso á las artes, preparándose así una era de prosperidad y de progreso.

Las concesiones hechas hoy por la reina regente se vienen solicitando sin descanso desde el año 78, fecha en que se firmó la paz del Zanjón, y nuestras constantes aspiraciones han sido las de constituir en la isla de Cuba un estado de cosas idéntico al gobierno del Canadá bajo la dominación del noble pueblo español.

De su permanencia en Fernando Póo habla tristezas el exdeportado, extendiéndose en consideraciones que no hemos de seguir.

El señor Martel hace elogios grandísimos de un modesto funcionario de aquel gobierno general, don Rafael Marqués de Cortazar, nuestro paisano, encargado de la sección de correspondencia, el cual observa una conducta digna y callerosa con los desgraciados á quienes los azares de la política y luchas civiles arrojan á aquel archipiélago.

Notas extranjeras

Pintura japonesa.—Lo que ganan los escritores franceses.—Nuevos lecos.

Una de las particularidades del futuro certámen universal de París será la exposición que prepara el gobierno de Tokio de la pintura japonesa en las diversas edades de su historia. El gobierno del Mikado está imprimiendo á su costa, en lengua francesa, una obra notable acerca del desarrollo del arte pictórico en Nippon, desde sus orígenes hasta nuestros días.

Los cuadros japoneses constituyen en algunos museos verdaderas joyas artísticas. En París apenas son conocidos: el Louvre conserva una buena colección de cerámica del extremo oriente, pero en materia de lienzos solo existen cinco medianos y de dudosa autenticidad.

La escuela japonesa, sin embargo, es apreciada en Londres, Berlín, Leipzig y Nueva York, donde se han amontonado verdaderos tesoros del arte de Hokusai, el más genial de los pintores de aquel país, cuyo gran progreso le hace digno de todo estudio.

La maestría de los japoneses se evidencia en el empleo de la acuarela y de la aguada.

Algo se alejan sus modelos de la estética de Europa, pero no deben ser mirados con prevención esos retratos de «monstruos», que al fin son los dioses de su Mitología local, ofreciendo su representación, la sencillez del arte griego, la sobriedad de forma y la pureza en el dibujo.

M. Gousse refiere en su *Arte Japonés*, que un entusiasta «amateur» de la pintura de Nippon poseía una obra del siglo XVII, de Tsunébou, y un paisaje de Tanyu, y queriendo compararlos con las producciones más notables de los maestros, las llevó al museo de un coleccionista de París, que las examinó atentamente en presencia de

algunos dibujos y estudios de Dürer, de Rubens y Rembrandt, sosteniendo brillante competencia la pintura del Japón.

Según la monografía recientemente publicada por M. Albert Cim, los más notables escritores franceses han vendido sus mejores obras al precio que vendió Zorrilla su Don Juan Tenorio, enriqueciendo a los editores, sin gran ventaja para el autor.

El gran Racine sólo obtuvo 200 francos por su tragedia «Andromaque». Boileau ganó 600 con su «Lutrin». Diderot no reunió más de 1.000 francos de renta por su famosa «Enciclopedia», que habrá producido millones. Rousseau cobró 6.000 francos por la venta de su «Emilio». En nuestro tiempo, la pluma de los escritores franceses hace más estragos en la caja de las empresas editoriales. Victor Hugo realizó beneficios de consideración; los Dumas, padre e hijo, lograron vivir como príncipes de los productos de sus novelas y dramas. El ilustre Sardou, Zola, Ohnet y otros tantos otros, han conseguido ver recomensados sus trabajos.

Mientras el gran Flaubert vendió en 400 francos el manuscrito de «Madame Bovary», el autor del libreto de la ópera cómica «König des Bois», M. Castil Blaze, se complacía en recordar que cada uno de los versos le ha valido mil escudos.

Los Icaros modernos no están de suerte. Un ingeniero alemán, M. Schwart, había inventado un nuevo globo formado de aluminio, que accionaba por medio de un motor alado.

El aparato volante se lanzó a los espacios en Berlín, y en cosa de media hora alcanzó una altura de 400 metros. Mecíase la máquina tranquilamente en el aire, cuando su inventor creyó llegado el momento de imprimirle la dirección conveniente. En esta maniobra consistía todo el interés y todo el secreto del arrostado. Pero (estos peros son horribles para los inventores) el aparato en cuestión no quiso obedecer al «gobernalle» y descendió bruscamente hasta hacerse añicos en tierra, salvándose M. Schwart, por un verdadero milagro, de la peligrosa aventura.

Noticias locales

Los ofrecimientos laudables del presidente de la Diputación provincial señor Bermúdez Reina y las esperanzas que en él se tenían se están cumpliendo. Hoy se han pagado 34.000 pesetas al personal que de la corporación depende; y para el día 15 del actual estarán satisfechos todos los atrasos que por ese concepto había, quedando en caja sobrante para otras obligaciones.

Conviene hacer constar que el señor Bermúdez Reina está obteniendo excelentes resultados en la recaudación sin el concurso del arrendatario del contingente provincial, sin ningún género de apremios y a pesar de los entorpecimientos que supone el cambio de política, el estarse en período electoral y los trastornos inherentes a la reconstitución de los ayuntamientos.

De ese modo llegará la Diputación a gozar el crédito que deben tener corporaciones que tan sagrados gastos están obligadas a sufragar.

Han sido detenidos y puestos a disposición del juez militar, comandante señor Rivera, el autor de las heridas causadas a un soldado en calle Begas y los testigos del hecho.

Dicho servicio, interesado por aquella autoridad militar, ha sido practicado por el inspector señor Rodríguez de las Conchas y los agentes Lozano y Palazuelo con un celo del que dá buena prueba la comunicación que el señor Rivera dirige al jefe de vigilancia y que a continuación copiamos. Dice así:

«Tengo una verdadera complacencia en manifestar a V. S. que el servicio interesado a ese cuerpo en mi comunicación de la noche del día de ayer ha sido diligentemente practicado por el señor inspector del segundo distrito de esta capital don Laureano Rodríguez de las Conchas y demás individuos que dicho inspector ha empleado en realizarlo en el día de hoy.»

Es inexacta la noticia dada esta mañana por un colega de que hoy salía de Sevilla para embarcar con rumbo a Manila el caracterizado liberal, gobernador de Ilcos del Norte, señor Polo de Lara.

El señor Polo permanecerá en esta localidad el tiempo que puedan ser algo precisos sus servicios a su distinguido jefe y amigo el señor Aatienza.

Como no puede suponerse que la noticia del aludido colega tuviera algún fin particular, debe achacarse únicamente a mala información.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El Larache llegó el martes 30 a Barcelona, el León XIII salió el día 30 de Singapur para Manila, el Antonio Lopez llegó el miércoles 1.º a Barcelona, el San Francisco salió el lunes 29 de Fuime para Marsella y el Isla de Mindanao llegó el martes 30 a Barcelona.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Carrion de los Céspedes don Diego Arenas Perez, padre político de nuestro estimado amigo don Celestino Arenas. Tanto a éste como a la demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

La sociedad arrendataria del municipio sobre las pólvoras y materias explosivas, en uso de las facultades que le están concedidas, ha nombrado a don Enrique Hernández agente para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto y reprimir el contrabando y defraudación.

Se encuentra en Sevilla el director de El Tiempo, don Guillermo Rancós, que llegó anoche en el tren de Cadiz. Esta tarde en el expreso ha regresado a Madrid. Muchas son las personas que anoche mismo cumplimentaron al distinguido periodista, uniéndose a su justa pena por la gran desgracia que le agobia.

El distinguido facultativo sevillano, médico provisional militar que prestaba sus servicios en Filipinas y cuyo fallecimiento indicamos ayer, ocultando el nombre por razones fáciles de alcanzar, era don Francisco Javier Zaldo y Torres. La muerte del conocido joven sevillano ocurrió el día 12 del pasado mes de Octubre, casi repentinamente y teniendo en el bolsillo el pasaporte para venir a España con licencia por enfermo. Acompañamos a su distinguida familia en el justo pesar que la origina pérdida tan sensible.

La Compañía arrendataria de Tabacos ha nombrado inspector general de la renta del timbre del Estado al señor don Ramón Arriaga del Arco, habiendo sido confirmado dicho nombramiento por la representación del Estado cerca del mismo.

Ha regresado del campo el señor marqués de Esquivel con su distinguida familia.

Ha fallecido en Ecija el muy ilustre señor maestra escuela de esta santa iglesia, don Antonio Rodríguez Montero, persona apreciadísima en Sevilla por sus virtudes sacerdotales y por mil prendas relevantes, que le hacían acreedor a universal estima. Hace tiempo que se le presentó en la garganta una pequeña llaga, que resistente a todos los medicamentos, en vez de curarse, progresaba cada día hasta el punto de poner en alarma a los facultativos, que sospecharon primero y se convencieron después de que la llaga era un cáncer. Buscando alivio a sus males trasladóse el señor Rodríguez Montero a Ecija, donde en lugar de mejorarse, se agravó sufriendo con heroica paciencia acerbísimos dolores y fatigas y molestias gravísimas, hasta que exhaló el último suspiro, en su pleno conocimiento y con perfecta paz, después de confesarse y recibir la Extrema Unción con devoción edificante. Fué el señor Rodríguez secretario del cabildo durante muchos años, administrador general de Cruzada, delegado de capellanías, decano del colegio de doctores en la facultad de Teología, etc., etc., y mereció durante varios Pontificados la confianza plena de los preladados, que se sentaron en esta Sede Metropolitana. D. E. P.

Para el 19 del actual se convoca a elecciones de concejales en Morón y en Marchena.

Está en Sevilla el secretario del ayuntamiento de El Rubio don Juan Adame.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido a esta delegación de Hacienda 14 libramientos consignados a favor de don Miguel Alaya, don Ramón Fernandez, don Ramiro F. Franco, don Emilio Muñoz, don Juan Lopez, don Enrique Romero, don Antonio Castilla, don José Gonzalez, don Mariano Montes y don Salvador Diaz, y uno del ministerio de la Gobernación a nombre del señor jefe de Telégrafos.

La Dirección general de Establecimientos penales ha ordenado que el preso en esta cárcel Antonio Delgado sea trasladado al penal de Granada para extinguir la pena de ocho años de presidio mayor a que fué sentenciado por esta Audiencia.

El gobernador civil de Madrid ha autorizado a don Manuel Pardo para que remita a esta capital consignados, a don José Quintana, 700 cartuchos cargados para caza.

Veniendo en 1.º de Enero de 1898 un testamento de interés de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativa de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública ha autorizado por real orden de 12 de Noviembre último para admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento; y en su virtud, ha acordado que desde el 6 del actual hasta fin de Enero inmediato, se reciban por esta delegación de Hacienda los de la referida deuda del 4 por 100 exterior, y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia, instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás, que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Véase 4.ª plana an.º Alvarado y Bejarano.

La comisión mixta de reclutamiento ha expedido certificado de libertad de quintas al mozo Ignacio Hervás y Grande, del alistamiento de 1890 y distrito de San Martín de esta capital.

Víctima de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido esta mañana el señor marqués de la Zerezueta. D. E. P.

Hoy ha remitido al ayuntamiento de Puebla de los Infantes la comisión mixta de reclutamiento un oficio pidiendo informes sobre si al mozo Mateo Martínez Muñoz, del cupo de dicho pueblo, le asiste en la actualidad alguna exención de las comprendidas en el artículo 87 de la ley, y en el caso afirmativo, manifieste los motivos de no haberla expuesto en el juicio de la infracción y declaración de soldado.

La cobranza voluntaria del primero y segundo trimestre del repartimiento de consumos del ejercicio actual se verificará en la villa de Marinaleda en los días 5, 6 y 7 del corriente mes y por el recaudador don Eugenio Ramos Tejada.

Para la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica en el próximo año económico de 1898 a 99 en los términos de Castillo de las Guardas, Gines, Marinaleda, Carmona y Gerena, se advierte a los contribuyentes que en el término de 15 días deberán presentar en las secretarías de los expresados ayuntamientos certificaciones de las alteraciones sufridas en sus riquezas.

Ayer le fué levantado el apósito de la herida que recibió en la corrida del domingo último el valiente novillero Joaquín Capa, Capita. El médico don Antonio Susillo, encargado de su asistencia, ha dicho que de no sobrevenir complicaciones, pronto podrá abandonar el lecho el simpático diestro.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro a más precio que el que telegrafían de Madrid.

En el hospital de beneficencia de Habana ha muerto del vómito el soldado de sanidad militar don Claudio García Chaves, natural del Castillo de las Guardas, hijo de don Claudio García Bernal, y sobrino del general de ese apellido. D. E. P.

Con el nombre de El Contribuyente va a publicarse en Jaen un nuevo periódico liberal, inspirado por un exsenador y antiguo periodista.

Obras consultadas en la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, durante el mes de Noviembre de 1897: Literatura, 378; Historia, 137; Ciencias, 70; Artes, 6; Legislación, 15; Medicina, 2; Comercio, 3; y Religión, 1; total, 612. Número de lectores 612. Horas de lectura, de siete a nueve de la noche.

La junta directiva de la Cámara de Comercio ha llamado la atención del gobierno acerca del escandaloso abuso que con lamentable frecuencia viene realizándose, de robar los paquetes postales transporta-

dos por ferrocarril con mercancías procedentes del extranjero; solicitando con fecha 26 del pasado, del ministerio de Hacienda para remediar este mal y evitar grandes perjuicios al comercio, que se reforme, previo cumplimiento de los trámites legales, el artículo 130 de las ordenanzas generales de Aduanas en el sentido de que dichos paquetes no sean abiertos en las aduanas de la frontera, sino en la de su destino. Para tan conveniente reforma ha pedido la Cámara de Comercio de Sevilla el apoyo de todas las demás de la Península.

El Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública el servicio de carros durante los años económicos de 1897 a 98, 1898 a 99, 1899 a 1900, 1900 a 1901 y 1901 a 1902. El acto tendrá lugar el día 17 del corriente a las dos de la tarde en las Casas Capitulares, ante el alcalde ó teniente de alcalde en quien delegue y el concejal nombrado por el Ayuntamiento para que lo represente, con arreglo a las condiciones que constan del expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la secretaría de la corporación para conocimiento de los licitadores.

Se advierte a los parientes de los enfermos recluidos en Miraflores, cuyas iniciales a continuación publicamos, se encuentran en el deber de presentarse en aquel establecimiento benéfico para hacerse cargo de los mismos, toda vez que el director facultativo señor Peñalosa considera que están en condiciones de continuar la curación en sus respectivos domicilios. Hé aquí las iniciales de los nombres y apellidos: J. C. S. A. J. M., J. R. C., E. R. J., I. E. C. y A. O. L.

Ayer quedó interrumpida la línea internacional de telégrafos entre Cadiz y Burdeos, por robo del conductor de bronce en una extensión de varias varas, dos kilómetros retirado de la estación del Empalme hacia la Rinconada. Por el Gobierno civil se ha pasado oficio a la Alcaldía, no sabemos con qué objeto, denunciando el hecho.

Don José Quiñiello ha solicitado establecer vertiente a la cloaca pública en la calle Gran Capitan, 4.

Hoy se han reunido nuevamente los artistas que han presentado proyectos escultóricos para el monumento que ha de erigirse en la rotunda de entrada al cementerio de San Fernando. La sesión se ha verificado en el salón de conferencias del Ayuntamiento asistiendo los señores Bellver, Bilbao, Cañaveral, Eliris, Gutiérrez Cano, Luca de Tena, Montenegro, Oñate y Ordóñez. Presidió el señor alcalde, actuando de secretario el de la corporación municipal señor Sanchez Pizjuan. Los concursantes han elegido para formar parte del jurado calificador a los señores don Juan Talavera, arquitecto; don Salvador Clemente, artista pintor, y don Francisco Narbona, idem.

El señor marqués de Paradas ha adquirido un retrato de Sagasta, pintado por el señor Tristan, donándolo al Ayuntamiento.

En la administración de loterías, Chicarros, 20, Sevilla, pagan el oro a los mismos precios que en Madrid, y supera a todos los de esta capital en el cambio.

A un joven muy conocido en esta capital hijo de uno de los jugadores más acreditados, intentaron anoche dos ladrones darle un atraco en la plaza del Triunfo. El joven en cuestión usó para defenderse de un arma de fuego, logrando poner en fuga a los rateros.

Atendiendo las justas reclamaciones del vecindario, se ha ordenado la reposición del farol del recipiente urinario establecido en la plaza del Cardenal Llucho.

Por la inspección de la comandancia central, depósito de embarque y caja general de Ultramar, se ha dado la orden para el pago de la asignación de doña Leonor de la Huerta Sangrador, de esta vecindad.

Dos dictámenes de la comisión de Asuntos jurídicos se han agregado a la orden del día pendiente del cabildo municipal que debió celebrarse el miércoles último. Refiérese uno de los dictámenes dichos a abono de haberes devengados y no percibidos por un empleado de secretaría, y el otro trata del reconocimiento de personalidad para percibir un crédito a los herederos de don Manuel Martínez de Pinillos.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

Se encuentra vacante la plaza de secretario en propiedad del ayuntamiento del Pedroso, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas. Los aspirantes a ella, pueden dirigir sus solicitudes a aquella alcaldía en el término de 30 días, que empezarán a contarse desde la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial.

Los ganaderos del término de las Cabezas de San Juan deberán presentar en la secretaría de aquel ayuntamiento, en el término de 15 días, relaciones juradas de las cabezas de ganado que posean.

Habiéndose suscitado dudas sobre si debe ó no exigirse el reintegro del timbre de la clase 11.ª de los certificados que para el despacho de carbones expiden los consulados españoles de los puertos de procedencia, con arreglo a la nota primera del arancel, la Dirección general de Aduanas, visto el artículo 26 de la vigente ley del timbre y teniendo en cuenta que los citados documentos no se libran a instancia de parte, sino por disposición reglamentaria, ha acordado no ser procedente exigir el mencionado reintegro en los certificados consulares de carbón mineral.

Se interesa la presentación en la sección de quintas de la secretaría municipal, de doña Carmen Gil, soldado Antonio Lopez Jimenez regresado de Cuba, soldado Antonio Carrasco Delgado y Rafael Rivas Mesa.

El señor Sanchez Pineda, presidente de la comisión municipal de Régimen interior, ha pasado oficio al fiel almotacén de esta ciudad para que reconozca varios pesos y medidas correspondientes a varias tiendas establecidas en distintos puntos de la capital.

El alcalde de Jaen se ha ofrecido hoy a nuestra primera autoridad popular en atento oficio.

Ya han sido repuestas las farolas destruidas por los que vagan por los alrededores de la casa Matadero y calle Marte.

La Dirección general de carabineros ha concedido premio de constancia al carabnero Joaquín Molina Lozano.

Para entregar al interesado, se ha recibido en esta delegación de Hacienda el real despacho de retiro a favor del capitán de caballería don Antonio García Rízos.

Por la depositaria-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 202.520,2 pesetas para atender a las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Ayer firmaron el contrato de esponsales la señorita Natalia Alvarez Millan y don Isidoro Cabrera. A causa del luto que lleva el señor Cabrera, asistieron solamente la familia de los novios, siendo obsequiados con un espléndido lunch.

Esta tarde ha revisado el general de brigada señor Ramos Navarro a los reclutas destinados a Ultramar y que aprenden la instrucción en los cuerpos que guardan esta plaza. Con este motivo el prado de San Sebastian ha estado muy concurridísimo, favorecido por un día espléndido.

La comisión mixta de reclutamiento, en sesión celebrada hoy, ha tomado los acuerdos siguientes: Declarando excluido temporalmente a Angel Castilla Reina y Miguel Franco Maestre, de Ecija; José Santiago Santos, de Villanueva de San Juan; José Sanguino Ortiz, de Sanlúcar la Mayor; Antonio Muñoz Monso, del Pedroso; Ricardo Gonzalez Salas, de la Magdalena, y Joaquín Borge Navarro, de Alcalá de Guadaíra. Soldados: José Rodríguez Jimenez y Francisco García Martín, de Ecija, y Rafael Rueda Gallardo, del distrito de San Lorenzo, y libre, Francisco Morera Alcalde, de Carrion de los Céspedes.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de seis hombres, cinco mujeres y 13 párvulos.

Se compran pagares y toda clase de documentos cedibles ó endosables. Hernando Colón, núm. 21, de 1 a 4.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

Para favorecer a los que consumen en mucha cantidad este producto del farmacéutico Torres Muñoz, se ha hecho un envase de lujo en hoja de lata, que resulta mucho mas económico que el que se expende en cajitas a 0'50 y 1 peseta. Precio del nuevo envase, 5 pesetas. San Marcos, 11, Madrid.

Se arrienda Magnífico departamento en el Palacio de las Dueñas.

Cristalería, porcelana y loza para servicio de mesa y para despacho de bebidas. Precios sin competencia, S. Castellano, Puente y Pellón, 19

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43, (Esquina Rivero) SERVICIO COMODIDAD PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Prupetas ón estofado a la española

Cemento lento

En todos los países donde se conocen bien las cualidades de los cementos, se emplean los de fragüe lento con preferencia a los rápidos. Estos solo deben emplearse cuando se necesita una resistencia inicial momentánea, y para determinados trabajos.

En la construcción de muros, arcos, azoteas, hormigones, cimientos, etc., y sobre todo para la colocación de los mosaicos y losetas, el cemento lento dá mucho mejor resultado que el Roquefort, pues a la mayor resistencia de aquel, despues del fraguado, hay que añadir la gran comodidad en los trabajos que permite emplear el cemento lento hasta tres horas despues de amasado, sin que en nada pierda su resistencia. lo que es imposible obtener con el Roquefort, que se arebata y hay que emplearlo inmediatamente despues de preparado.

Se vende en sacos de 50 kilos a 2'25 pesetas. Escofet, Tejera y C.ª, Ríofa, 7.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos establecida en esta ciudad, calle O'Donnell, número 26, se hacen pignoraciones desde el nueve por 100 anual, con arreglo a la tarifa especial que en la misma se halla de manifiesto.

Examinada esta, se adquiere el convencimiento de que, a pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de confianza que el público viene dispensando a este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, a facilitar los medios de hacer las pignoraciones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

Ha fallecido en el día de hoy D. Pedro Leopoldo Vargas Machuca Excmo. Sr. Marqués de la Cerrezueta y Vizconde de la Motilla UNO DE LOS TITULOS MAS ANTIGUOS DE ESPAÑA

D.E.P.A. LA SEÑORA Doña Regia Solís Gamero esposa que fué del señor D. EMILIO GARCIA MORENO Falleció el 1.º de Diciembre, a las siete de la mañana, despues de recibir los Santos Sacramentos. Su esposo, hijos don Emilio y don Antonio, sus padres don José y doña Dolores, madre política doña Elisa Moreno, hermanos, demás parientes, director espiritual y afectos, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar el sábado 4 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyos favores le vivirán eternamente agradecidos. El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 2.º de Diciembre de 1897. Servicio para el 3.º Jefe de fila: el teniente coronel de artillería don Luis María de la Sierra. Hospital y provisiones: el capitán de artillería don Antonio Acuña. Parada: Cazadores. D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media. El primer reserva.—A las 8 y media. Las bravías.—A las 9 y media. La crolla.—A las 10 y media. El cura del regimiento. GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por sesiones de 8 a 12 de la noche. Escéncricos musicales. Alta magia. Baños nacionales. Ensayo general de 11 a 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos Entrados hoy: 78. Han salido: Para el consumo, 87. Detenido, 0. Los cerdos vendidos han pesado: 8.961 kg. 100 gramos. Precios: de 1'35 a 1'38 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, and Múltiplo de peso. Rows include: Airocho rebasa, fino, basto, Alpiste, Altramuzes, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cobada del país, Idem navegada, Centeno, Escoba, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonesas, Id. mazaganas, Id. chicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mecollilla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 2 toros, 3 bueyes, 08 vacas, 1 novillo, 10 terneros, 7 erales, 11 añojos, 10 terneras, 08 carneros, 00 machos, 12 ovejas, 02 cabras. Las reses cortadas han pesado 6.843 kg. 100 gramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 a 1'35; uteros, erales y añojos, de 1'40; terneras de 1'40 a 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 a 1'15.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2.800. Entradas hoy: 4.000 arrobas nuevo viejo. Precios: Nuevo de 37 1/8 a 39 3/8. Viejo: de 00 0/0 a 00 0/0.

Sección judicial

Repartimiento de negocios. Padiente.—Hoy se han repartido: Una declaración de herederos a instancia de doña Josefa Quintana Moscoso, que correspondió al escribano don Eduardo Gonzalez Mora. Pobre.—Una terceria de dominio de menor cuantía a instancia de don Cecilio Rodríguez Perez, que correspondió a don Manuel Ferrer. Exhorto sobre el expediente de libertad del quinto José Sanchez Mora, correspondiendo a don José María Chelero. Una información de pobreza a instancia de don Antonio Montero Prieto, procurador por don Alfredo Vallejo, que ha correspondido a don Francisco de Rojas. Juzgados municipales. Juicios para mañana. Salvador.—Juicio verbal por cobro de 200 pesetas a instancia de don Serafin Valenzuela. Otro idem a instancia del procurador don José Pación a nombre de doña Matilde Perez.

Perp... cont... na M... San... inst... del S... tanc... la c... O... que... L... te i... cu... Cl... imp... abs... lod... ven... yend... seut... la c... ado... tade... sifa... L... sor... pas... 2.31... trib... dus... al i... ced... sob... bre... trib... 519... pes... fias... cion... a 10... m... rec... tra... C... igt... ton... tas... ant... 207... hac... rec... aur... 43... tiv... rea... nal... na... Est... mo... red... ter... nic... A... I... do... I... jar... pen... y en... la... cio... pu... de... or... no... gñ... I... cí... au... síe... Joy... de... Po... qu... m... bi... el... di... hi... za... do... rá... no... de... au... qu... ta... oc... ri... ta... ce... te... de... en... ce... te...

Otro idem á instancia de don Mateo Perpiñá por los señores Alonso Hermanos, continuación de prueba.

Juicio de conciliación á solicitud de doña Luisa Mateos. Magdalena.—Continuación de la prueba en juicio verbal á instancia de doña Amalia Sampayo.

San Vicente.—Un juicio de desahucio á instancia de don Aurelio Colorado. Un juicio de conciliación á instancia del procurador don Rafael Espinosa.

San Roman.—Dos juicios verbales á instancia de don Miguel Rivero en nombre de la compañía de máquinas Singer.

Quejas del vecindario

Son dignas de ser atendidas las de los pacíficos vecinos de la calle de San Blas, de que nos hemos ocupado antes de ahora. La ciudad via se encuentra materialmente intransitable, sobre todo cuando caen cuatro gotas.

Cubiértala de cascotes y gravas que hacen imposible el tránsito y despedrada en absoluto, se ve por las lluvias convertida en lodazal, sin todas las calles que la circundan han sido recientemente empedradas, dejando esta para exposición del transeúnte.

Sería conveniente que el pavimento de la calle Fabiola se reformara picando los adoquines, pues á causa de estar muy gastados ocurren frecuentes percances al transitar vehículos por dicha vía.

Lo que se recauda

La cantidad líquida obtenida por el Tesoro público de esta provincia durante el pasado mes de Noviembre ascendió á 2.313.794'31 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 880.795'63, á idem industrial 204.530'23 á derechos reales 71.043'16, al impuesto de minas 6.646'45, á idem de cédulas personales 21.865'25, á idem sobre sueldos y asignaciones 56.849'75, á idem sobre pagos al Estado 9.624'83, á idem sobre carruajes de lujo 9.372'83, á idem sobre contribuciones directas 7.117'34, á Aduanas 549.589'73, al impuesto de consumos 357.219 pesetas con un céntimo, á idem sobre tarifas de viajeros 1.506'11, á idem sobre contribuciones indirectas, excepto el timbre, 52.415'55, á monopolios 1.086'41, á propiedades rentas 10.115'81, á idem ventas 4.919'93, á idem recursos del Tesoro 4.031'77 y á recargos transitorios 65.067'52.

Comparada esta recaudación con la de igual período de tiempo del año anterior ha tenido una disminución de 156.197'54 pesetas, pero teniendo en cuenta que en el año anterior ingresaron por redenciones militares, hace que en el pasado mes haya tenido la recaudación por los demás conceptos un aumento de 50.802'46 pesetas.

Durante el día de ayer se recaudaron 43.305'60 pesetas, correspondiendo á donativos del clero y monjas 6.634'04, á derechos reales 936'82, al impuesto de cédulas personales 678'70, al idem sobre sueldos y asignaciones 9.229'80, al idem sobre pagos del Estado 552'27, á Aduanas 4.374'63, á consumos 5.673'81, á propiedades rentas 639'70, á redenciones militares 1.500, á contribución territorial rústica 11.295'39 y á recargos municipales por contribuciones 1.704'61.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 2, 9 m. La cuestión de Cuba continúa preocupando la atención de Cuba.

Esta la estudia bajo diversos aspectos, fijándose con más detenimiento en lo que respecta á la rendición de cuentas de la guerra y á la convención de la paz, cuya necesidad encarece.

El Liberal

Madrid 2, 9-10 m. Declara que todos ansiamos que se haga la paz y para ello emplearemos cuantas acciones nos sean posibles, pues ya es de todo punto intolerable continuar los sacrificios de la patria, que derrama la sangre y el oro.

Según El Liberal, el coronel señor Jurado no se ha posesionado aun del mando del regimiento de Cristina.

Parece que dicho señor ha telegrafiado

está dispuesto á tomar posesión en cumplimiento de su deber, aunque estimando pausable la conducta del señor Harcourt.

El Tiempo

Madrid 2, 9-20 m. El Tiempo refiriéndose á la actitud de los Estados Unidos exclama así: ¡Ojalá sea verdad que los yankees resulten verdaderos amigos nuestros!

Ahora no lo parecen, y debe recordarse el adagio, con verlo basta.

El Globo

Madrid 2, 9-30 m. Pide que se rindan las cuentas de Cuba, pues en su entender es imposible excusarlas.

El Globo agrega que es incomprensible que á un general relevado en Cuba, donde nos restaron 150.000 hombres, se le hagan manifestaciones y se organicen en su honor festejos.

El Imparcial

Madrid 2, 9-40 m. Inserta El Imparcial un artículo titulado Justicia y disciplina.

En él se ocupa de la cuestión militar, reconociendo que el elemento vale mas que el director.

Por eso, dice aquel diario, hemos censurado siempre á los generales y nunca á los jefes, oficiales y soldados. Reconoce que la protesta contra la injusticia es lógica y saludable; pero resulta contraproducente al rebasar ciertos límites. Concluye haciendo ver el deber que tienen los que están á la cabeza de la nación de corregir los abusos.

Una derrota

Madrid 2, 9-50 m. Comunican de Tanger que las tropas imperiales han sido derrotadas.

En la retirada que hicieron dejaron 400 muertos y el mismo número de prisioneros. Entre aquellos se cuentan varios caídos. Está amenazado de muerte el gran visir.

Enlace

Madrid 2, 10 m. De París telegrafían que se ha celebrado la boda del hacendado cubano señor Terry con miss Sanderson.

Esta abjuró del protestantismo. Los novios se dirigirán á Niza, donde pasarán el invierno.

Ataque audaz

Madrid 2, 10-10 m. Segun dicen de la Habana los rebeldes asediaban á Güira de Melena, hasta lograr entrar en la población.

Sufrieron considerable número de bajas. Nosotros experimentamos 50. Se ignoran más detalles.

De París

Madrid 2, 10-20 m. De París manifiestan que el diario Debats habla de la excelente impresión que la autonomía de Cuba ha causado en toda Europa.

Refiriéndose á la agitación del partido carlista, dice que en caso de alzamiento se crearía un vacío alrededor suyo entre España y el resto de Europa.

Desórdenes públicos

Madrid 2, 10-50 m. De Viena telegrafían afirmando que en Praga se recorren los desórdenes. Los teheques sublevados se entregaron al pillaje, cometiendo gran número de excesos.

Muchas casas han sido saqueadas. Despues los alborotadores ahuyentaron á la policía.

Inmediatamente se ordenó la salida de 12 batallones de infantería, los cuales distribuidos en columnas los atacaron, rechazándolos en varios puntos.

El pánico en la población es grande, siendo muchas las casas que se cierran. En algunos lugares los sublevados afrontaron las cargas de las tropas, haciendo contra ellas disparos de tiros y piedras.

Resultaron muertos dos amotinados y heridos muchos. Han sido conducidos al Hospital 80. Han quedado rotos muchos cristales.

Dimite Dabán?—La cuestión militar

Madrid 2, 12 t. Cree El Liberal muy probable que presente la dimisión el general Dabán.

Parece que se ha solucionado por medio de un acta la cuestión personal entre el capitán Borrero y un teniente del regimiento de María Cristina.

Se cuenta que los coroneles de los regimientos de caballería que guarnecen á Madrid simpatizan con su compañero el señor Harcourt.

Despacho oficial

Madrid 2, 12-30 t. Un despacho oficial de Cuba confirma las operaciones hechas por el general de división Bernal y el de brigada Hernandez Velasco, contra la partida Ducassi.

En ellas resultaron muertos el comandante Seisdedos y dos de tropa. Fueron heridos de gravedad el comandante Jimenez Toro y 17 de tropa.

Con carácter leve el capitán Vera y dos soldados. Todos pertenecen al batallón de Valencia.

Nuestras fuerzas demostraron su habitual intrepidez y buen espíritu, á pesar de sufrir cuatro días de grandes penalidades. Se distinguió el teniente coronel Dolz.

El soldado Florentino Vega, á pesar de estar gravemente herido continuó batiéndose con gran heroísmo.

En otras operaciones en Pinar del Río, matamos siete, cogiendo igual número de armas, municiones y dos mulos.

Hirieron á un soldado. Se presentaron tres rebeldes con armas y ocho sin ellas.

En la provincia de la Habana matamos 10 rebeldes. Cogimos ocho armas, cuatro caballos y cuatro prisioneros.

Se han presentado 25 con armas y 74 sin ellas. Dos de los que se presentaron son titulados capitanes.

En Matanzas matamos dos rebeldes y se cogió un arma, un prisionero y dos caballos.

En Carboneras se batió á las partidas de los cabecillas Rojas y Tabares. Tuvinos tres muertos y nueve heridos.

Presentados, uno con armas y 12 sin ellas. En Las Villas matamos tres y apresamos dos.

Tuvimos dos heridos. Presentados, uno con armas y ocho sin ellas.

En la trocha se cogió un arma y dos caballos. Tuvinos un soldado herido.

En Sancti Spiritus matamos dos rebeldes y cogimos dos caballos. Tuvinos un muerto y dos heridos.

Se han presentado dos rebeldes con armas y 23 sin ellas. De Manzanillo me dicen—telegrafía el general Blanco—que la guarnición de Güira de Melena, tuvo un capitán, un oficial y cinco soldados heridos.

Desconozco el resultado que haya obtenido la columna enviada en su auxilio. Debe estar próxima.

Se le ha ordenado escarmentar duramente al enemigo. En Santiago de Cuba se han cogido dos caballos y dos paquetes de dinamita.

Bilbainas

Bilbao 2, 1-30 t. En una fábrica de harinas del pueblo de Arrigorriaga se ha declarado un incendio en un desván á consecuencia de que se calentó un coginete.

Los daños son considerables. En el edificio había dos molinos y ventiladores para limpiar trigo.

El valor de las existencias perdidas pasa de 8.000 pesetas. No ha habido desgracias.

En la mina de Ollargan, propiedad del diputado señor Gandarias, ha explotado un cartucho de dinamita matando á dos obreros y resultando otros dos gravemente heridos.

Ha sido denunciado el periódico carlista El Vasco por la publicación de un violento artículo contra la autonomía.—Elchata-verry.

Consejo en Palacio

Madrid 2, 2 t. (Urgente.) Se ha celebrado en Palacio, como juves, el Consejo de Ministros bajo la presidencia de la reina.

El señor Sagasta hizo el acostumbrado discurso-resumen de política general. Se leyeron telegramas optimistas de nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome.

El gobierno está satisfecho. Los ministros consideran terminado el incidente militar.

El capitán Borrero seguirá perteneciendo al regimiento de María Cristina, pero agregado al ministerio de la Guerra.

En la firma no hubo nada de interés. No se trató de Filipinas.

En el Consejo se ocuparon los ministros del proyecto de construir un edificio para

administración de Correos, modelo, en los solares del palacio de la duquesa de Medinaceli.

Parece que por indicaciones de la reina, los próximos Consejos se celebrarán á las tres de la tarde.

Dos suicidios

Cádiz 2, 3-10 t. (Urgente.) Se ha arrojado al mar el encargado del restaurant de la Marina.

Ha sido extraído cadáver. El cabo de cañón de la cañonera Perla, Tomás Freire, se ha disparado un tiro.

El proyectil le atravesó el cráneo. Encuétrase espirante. Ignóranse los móviles que hayan impulsado á ambos suicidas.—Salido.

Ampliación del Consejo

Madrid 2, 4-45 t. (Urgente.) El señor Sagasta, en su discurso resumen de política general, cree que los carlistas se encuentran por ahora sin medios para provocar una perturbación honda en el país.

El ministro de Estado leyó un telegrama en el que se desmienta la salida del Dauntless con una expedición filibustera.

No hay nada de alteración en las horas en que hayan de seguir celebrándose los Consejos en Palacio.

Dióse cuenta de que tanto Mac-Kinley como el gobierno americano se mantienen correctísimos.

Esperábase un Mensaje con declaraciones favorables á España para concesión de la autonomía.

Detalles de una acción

Madrid 2, 5 t. (Urgente.) Desde la Habana telegrafían al Heraldo detalles de la acción llevada á cabo por las columnas de los generales Bernal y Hernandez Velasco.

El jueves último reunieron éstos sus fuerzas en Guanajay, y el viernes salieron para Artemisa.

El exministro señor Canalejas acompañaba al general Bernal.

Recorrieron la trocha, ofreciendo mejorar las condiciones sanitarias.

El general Hernandez Velasco mandaba los batallones del Infante, Cuba, Vergara, Gerona y Baleares, con 1.300 hombres.

El general Bernal mandaba las fuerzas de Valencia, San Marcial, Valladolid y San Quintín, y las guerrillas de Iberia, Pinar del Río y Orozco, con 1.000 hombres.

Antes de llegar á Rosario, las avanzadas rebeldes de Ducassi quisieron cerrar el paso, siendo arrolladas por nuestras tropas.

Los enemigos huyeron, dejando rastros de sangre. Pernoctaron nuestras tropas en posiciones fortificadas.

Al amanecer salieron para Madama, que estaba defendido por formidables posiciones.

La vanguardia de San Marcial tomó la loma de las Peladas, mientras fuerzas de Valencia forzaban el paso de Arroyo de Madama.

La artillería hacia certeros disparos y las fuerzas de San Quintín envolvieron al enemigo por los flancos, obligándole á desalojar las lomas de Pistoleta.

El comandante don Eugenio Miguel murió al tomar las alturas de la loma de Mula.

El campamento del cabecilla Ducassi tenía formidables posiciones, pero los insurrectos huyeron vergonzosamente.

Algunos de ellos, desde sitios ocultos, seguían hostilizando á las tropas y haciéndoles algunas bajas.

Al amanecer los guerrilleros dispararon á los que hostilizaban.

El corresponsal Saint Aubin elogia el sublime espíritu de la tropa y la bizarría de los jefes y oficiales, que luchaban en montes inaccesibles y contra un enemigo desmoralizado.

Calcula el corresponsal que en Pinar del Río habrá unos 2.000 rebeldes.

Las bajas sufridas por nuestras tropas en esta acción son relativamente escasas.

El acierto de los jefes y oficiales se premiará.

El soldado Vega fué muy felicitado por todos los jefes y oficiales.

Rumor grave

Madrid 2, 5-15 t. (Urgente.) Telegramas de Nueva York, dirigidos al Heraldo, de París, acogen un rumor, anunciando la muerte del general Pando, como ocurrida en un combate.

Otros telegramas posteriores dicen que el citado general y Salcedo se reunieron en un punto determinado.

En los centros oficiales se ignora la noticia de la muerte del general Pando.

Un atentado.—De la Bohemia Madrid 2, 5-30 t. (Urgente.) Telegramas de Montevideo dicen que el presidente de aquella República ha sido agredido por un antiguo jefe de policía.

Este fué detenido momentos antes de consumar el atentado.

Las últimas noticias de Praga dicen que sigue la agitación de las turbas. Han saqueado una escuela y un gimnasio alemanes.

Weyler y Romero

Madrid 2, 5-45 t. (Urgente.) Asegúrase que el general Weyler no llegará á Madrid hasta despues del día 10, en que ya se habrá celebrado la asamblea romerista, con el objeto de no demostrar su adhesión á la política del señor Romero Robledo.

Desgracia ó suicidio?—Concierto benéfico.—Gratitud Valencia 2, 6-10 t. (Urgente.) Al pasar el tren correo de Madrid por la estación de Alfafar atropelló á una joven de 10 años.

Supónese que se trata de un suicidio. Conducida la atropellada á Valencia en un trolek, fué reconocida, encontrándose gravísima.

Ingresó en el hospital. Ultimábase los detalles del concierto benéfico para ayudar al socorro de los perjudicados por las inundaciones.

Esperábase de esta fiesta un brillante resultado. Los periódicos todos de esta capital dedican grandes elogios á la generosidad del pueblo catalán por los donativos que ha hecho para las inundaciones de Valencia y pueblos limítrofes.—Ocaña.

Una conferencia.—La Unión Constitucional Madrid 2, 6-25 t. (Urgente.) Los últimos telegramas de la Habana dicen que el marqués de Apezteguia ha conferenciado con el general Blanco.

Dijole que pensaba lo mismo que hace un año, que debe acatarse la legalidad, pero manteniendo el criterio anterior.

Brevemente se renunciará la junta directiva del partido Unión Constitucional para acordar los preparativos de la asamblea.

Boletín de Madrid Madrid 2, 4-10 t. (Urgente.)

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 'por 100 interior', 'por 100 fin de mes', 'por 100 exterior', etc.

Sección amena

Notas cómicas

La lógica de los niños: —Puesto que se dice que de nuestra boca sale siempre la verdad—dice Pepito—¿por qué nos hacen aprender fábulas?

Un pobre diablo, muerto de hambre, escribió á un amigo pidiéndole un pantalón para poder salir á la calle á buscar recur-sos.

El amigo recibió la carta en la que el otro le decía: —mándame un talón.

Tanta hambre tenía el desdichado, que al escribir se había comido el pan.

Entre aficionados: —Te digo que el Guerra está aquí mañana para torear.

Las ganas. —Pero hombre, si he visto yo el telegrama diciendo que viene.

—Es una trampa de la empresa; porque yo conozco la letra del Guerra y no es la misma del telegrama.

Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: Pan con pan comida de tonos.

ción artística la única preocupación de su ánimo.

Amaba ella, con ese primer amor que siempre parece que ha de ser eterno, á un joven escultor, Pedro Onfray, que era uno de los fieles en las reuniones de la calle Ponthieu.

Onfray era un guapo mozo de 26 años, que despues de haber pasado cuatro en Roma, pensionado con su primer premio, habia vuelto á París en los momentos en que el corazón de Andrea solo deseaba un dueño.

Entusiasta, ardiendo en el fuego sagrado del arte, el artista no habia podido mirar la hija de Rosita Nelo sin rendirse á su belleza, y del rendimiento del artista á la pasión del hombre no hubo más que un paso, que rápidamente salvó el corazón de Onfray.

El se lo dijo, ella le escuchó, y la lucha no fué larga ni podía serlo entre aquellos dos señores frescos, jóvenes, románticos, ardientes, y á los cuales daba el medio en que vivían tan malos ejemplos y dejaba tanta libertad.

Cuando Rosita se dió cuenta de lo que ocurría, á pesar de su personalísima experiencia en tales materias, era ya demasiado tarde.

Interrogó á su hija, ésta confesó, y la escena fué terrible entre ellas; no porque no temiera Rosita que algun día habia de independizarse Andrea, sino porque nunca creyó que fuese Pedro el elegido para el sacrificio. El escultor se le antojaba un amante incapaz de ser útil algun día. Su falta de

amigo á quien quería con todo el ímpetu de un primer amor, Pedro Onfray, á quien usted conoce. Nos refugiamos en Burdeos, donde mi madre murió en pocos días á consecuencia de una pulmonía. Aquel infortunio me dejó sola antes de los diez y nueve años, en una ciudad donde no conocía á nadie y sin noticias de aquel que para mí lo era todo entonces. Desesperada, no sabiendo qué hacer, recordé que mi madre habia perdido á su padre en el Brasil el año anterior, y que la herencia no estaba aún liquidada. Me marché á Rio Janeiro y no volví sino pasado un año.

De regreso en París, volví á encontrar á Pedro Onfray, cuyo afecto habíase conservado tan vivo como antes. Reanudamos las relaciones solo interrumpidas por los acontecimientos. Tuve una niña que Pedro reconoció, y no queriendo deberle nada, proseguí mis estudios musicales, que me permitieron afrontar muy pronto los azares del teatro. Usted vió mi debut, y usted sabe si me equivoqué ó si he acertado respecto de mi porvenir. Esa ha sido mi vida, señor conde. A usted le toca juzgarme, condenarme ó absolverme. Pero, sea cual sea su veredicto, yo le ruego que antes de pronunciarlo me prometa cumplir la promesa hecha á mi padre: no abandonarme del todo, aunque haya usted llegado un poco tarde.

Con un movimiento adorable de franqueza y de gracia, Andrea Nelo tendió al conde las manos, que él tomó, conmovido, diciéndola: —No tengo que juzgarla á usted, señori-

IV

Pasión de artista

El general de Tremes no se habia equivocado al suponer, cuando Andrea le hablabá, que ésta le ocultaba muchas cosas y que sus relaciones con Pedro Onfray no eran quizás la única falta que hubiera que reprocharle.

Habia, en efecto, en el pasado de aquella mujer ciertos episodios dramáticos y bochornosos que ella se guardaba mucho de revelar, y menos que á nadie, á quien fué el amigo íntimo de su padre. Para hacerlos conocer de nuestros lectores será preciso remontarnos hasta aquellos días de la juventud que el coronel de Boye habia recordado á su amigo, cuando éste acudió junto al lecho del moribundo.

Rosita Nelo, que fué la madre de Andrea, llegó del Brasil á Burdeos poco tiempo antes de que Tremes y de Boye fueran de guarnición á aquella ciudad, y cuando el segundo se enamoró perdidamente de ella no entraba la brasileña seguramente en su primera aventura.

Se sabía que despues de haber causado muchas amarguras á su padre, un honrado negociante de Rio Janeiro, por empeñarse ella en hacerse bailarina, se habia escapado de su país en pos de un capitán de buque mercante, quien le aseguró que sus talentos coreográficos le labrarian en París una fortuna.

—No tengo que juzgarla á usted, señori-

BAJAS ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION) Batallón de infantería de Canarias: soldados Juan Cárdenas Castellano y Atanasio Hernandez Garcia, del vómito; batallón de Llerenas: soldado Francisco Bastroli Tort, del vómito; batallón de Saboya: soldados Leandro Gil Pinilla, Juan Gerardo Morales, José Santana Medina y Benito Perez Diaz, todos del vómito; batallón de Baleares: soldado Cornelio Barragan Montes, de enfermedad; batallón de Extremadura: soldado Mignel Martinez Antón, de enfermedad; batallón de Vad-Rás: cabo Juan Recio Lorenzo y soldado Salvador Rubrias Ayot, de enfermedad; batallón de Cantabria: cabo Antonio Silvestre, soldados José Mier, Angel Larraga Laguarda, Francisco Mombal y Felipe Suarez Ventura, todos de enfermedad; batallón de Castilla: soldados Babino Herrera Vazquez, Guillermo Guerrero y Juan Ramos Ramos, de enfermedad; batallón de la Reina: soldado Manuel Quires Herrero, del vómito; batallón de San Quintin: solda-

dos Mateo Yado Cerdá, Vicente Ferrer Ramón y Bartolomé Fiol Adorta, del vómito.

Noticias religiosas

La ilustre y antigua congregación de Artífices Plateros de esta ciudad consagra una solemne función a su glorioso patrono y titular San Eligio, obispo, el domingo 5 de Diciembre, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz. Será el orador que preconice las virtudes de tan esclarecido santo el señor doctor don José Roca y Ponsa, presbítero, canónigo magistral de la santa iglesia Catedral. Solemne triduo que los reverendos padres capuchinos celebran en honor de la Inmaculada Madre de Dios con motivo de la apertura de su iglesia nuevamente restaurada. El domingo 5 de Diciembre, a las nueve en punto de la mañana, habrá misa solemne costeada por la tercera orden, predicando su director reverendo padre José de Pedro Abad. Por las tardes, a las cuatro, se empezarán los ejercicios con meditación, predicando los señores oradores siguientes:

Día primero.—El excelentísimo y reverendísimo señor don Marcelo Spinola y Maestre, arzobispo de esta diócesis. Día segundo.—El señor doctor don Juan C. Vacas, capellan real. Día tercero.—El señor doctor don Juan Francisco Muñoz y Pabón, cura párroco de Santiago. El día de la Inmaculada por la tarde a la hora indicada, tomarán el santo hábito capuchino varios jóvenes, predicando el reverendo padre fray Diego de Valencia, guardián del convento. Santos de hoy.—Santas Bibiana, mártir, y Elisa, virgen. Santos de mañana.—San Francisco Javier, y San Claudio. Liturgia.—El oficio y misa son de San Francisco Javier, rido doble, color blanco. Cultos.—Como todos los viernes a las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada Comunión.—Continúan las novenas y octava a la Inmaculada Concepción en las iglesias del Santo Angel, religiosas de Madre de Dios y capilla de María Inma-

culada en la forma y con los oradores anunciados el lunes.—En la parroquia de San Nicolás continúa la novena a su titular, predicando don José Roca y Ponsa.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Pedro, San Roque y San Bernardo. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas en la parroquia de San Isidoro, siete años y otras cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro santísimo padre el Papa Gregorio XVI.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia: La de Constantina ha detenido a cinco sujetos llamados Manuel Morillo Reina, Eudador Nuñez Perez, Manuel Lago Santamaria, Antonio Nuñez Perez y Antonio Ramos Expósito, los cuatro primeros por haber pro-

movido un fenomenal escándalo acometiendo unos a otros con navajas en el cementerio de dicha villa; y el Ramos Expósito por haber causado una herida en la cabeza a Antonio Avila Valverde (a) *Jilicho*. Los detenidos han ingresado en aquella cárcel a disposición del juzgado municipal. —La de Brenes ha detenido a Manuel Serrano Carballo por haber insultado y amenazado con una pistola de dos cañones al administrador de consumos don Leoncio Pozo. Al detenido se le ocupó la pistola y unas tijeras de grandes dimensiones. —La de Morón ha detenido a una mujer llamada Mercedes Hidalgo Ledesma que sorprendida en el momento de hurtar una poca de ropa a su vecino Antonio García Paniagua. —La de Santiponce ha detenido a Narciso Leal Fernandez, por hurto de una mantita. —La de Castilblanco ha detenido a dos sujetos por hurto de bellotas, y la de Puerto en las Pajanosas a cuatro, por igual delito. —La de Los Palacios ha denunciado a un sujeto por infracción de la ley de caza ocupándole una escopeta de pistón.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

CURACION segura del 93 por 100 los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, en la farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García y principales boticas de España, Ultramar y América. En Sevilla y su provincia, en las principales farmacias.

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios Raimundo Perez Martinez Relator, 13.—Sevilla

JABONES Marca "La Sevillana" CLASES Sevilla Fuera Arroba Arroba Pesetas Pesetas BLANCO 1.ª Pinta Sevillana. 8 8 2.ª 8 8 VERDE 1.ª 7 4'50 Velas y Cirios esteáricas de 1.ª calidad, imitación a cera, para iglesias

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad del encontrarlos de su más completo agrado. En todas las paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas. Evítense las numerosas falsificaciones e imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate. Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetán

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA Línea regular de vapores Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Bayona. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

VUELTA AL MUNDO El cuaderno 20 y último, que está de venta, es el regreso a MADRID pasando rápidamente por San Sebastian, Burgos, Valladolid, Segovia y El Escorial, para entrar por la estación del Norte, despues de haber recorrido y visitado todos los países del mundo. La obra completa, precio: 14 pesetas. Se han hecho magnificas tapas tiradas a fuego con oro, rojo, negro y blanco, sobre elegantísima cubierta. Precio de las tapas con el indice completo, registro de todos los grabados y pintada, PESETAS 2'50

MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAU El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuel (principio activo del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el Morrhuel Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

FONDA DEL LEON DE ORO CORREDERA, 10.—UTRERA Proprietario D. Andrés Caba Alcázar. Este antiguo y acreditado establecimiento se ha trasladado de la casa número 15 a la 10, de la misma calle. Casa nueva, arreglada expresamente para fonda, con todo el confort que requiere un servicio esmerado, para lo cual su dueño no ha omitido gastos de ninguna clase a fin de que los señores viajeros disfruten en ella de cuantas comodidades puedan apetecer. Hay bodas con vinos de las mejores marcas del país como extranjeras. Servicio en mesa redonda y por cubiertos a precios módicos. Carruajes a la llegada de todos los trenes. Edicto En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Salvador, de esta ciudad, dictada en autos ejecutivos de mayor cuantía, seguidos a virtud de reparto de un dicho juzgado y por la escritura de creación de mi cargo, se ha mandado sacar de nuevo a subasta en venta, término de veinte días y condiciones de ley que se expresan, una casa situada en esta capital, barrio de San Bernardo, calle Ocho-Hornos o callejón de la Fandición, hoy Porta-Celis, número siete antiguo, uno moderno y abanovado, que linda por la derecha con su entrada con el número seis y por la izquierda con la huerta del Rey, con un área de 914 metros, 62 centímetros, en el piso bajo, y completamente en el principal hasta llegar a 30 metros cuadrados, 44 centímetros, por el tipo de 9.200 pesetas, rebajado al por ciento de la cantidad en que se valorada; habiendo señalado para su remate el día siete del próximo mes de Enero, a la una en punto de la tarde, en la Sala de Audiencia de este juzgado, situado en la plaza de la Contratación, número ocho, haciéndose presente que la historia y circunstancias de la finca podrán estudiarse en el ramo de títulos que quedan de manifiesto desde este día al de la subasta en que se remate; habiendo señalado para su remate el día siete del próximo mes de Enero, a la una en punto de la tarde, en la Sala de Audiencia de este juzgado, situado en la plaza de la Contratación, número ocho, haciéndose presente que la historia y circunstancias de la finca podrán estudiarse en el ramo de títulos que quedan de manifiesto desde este día al de la subasta en que se remate; habiendo señalado para su remate el día siete del próximo mes de Enero, a la una en punto de la tarde, en la Sala de Audiencia de este juzgado, situado en la plaza de la Contratación, número ocho, haciéndose presente que la historia y circunstancias de la finca podrán estudiarse en el ramo de títulos que quedan de manifiesto desde este día al de la subasta en que se remate. 1.º Que los licitadores deberán conformarse con dichos títulos, sin tener derecho a exigir otros. 2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio. 3.º Que para tomar parte en la subasta deberá consignar previamente el diez por ciento en efectivo al valor que sirve de tipo para la subasta, y para su debida publicidad se inserta el presente y otros de igual tenor en Sevilla, a 23 de Noviembre de 1897.—El Escribano Secretario, EDUARDO B. DE MOA. S. ARIENDAN en 14 reales diarios la casa Santa Clara, núm. 23, y seis cuartos mensuales el piso segundo de la calle Palencia Malaver, número 4. Para tratar, Santa Clara, núm. 5. A los propietarios RECIBOS DE ARIENDO en buen papel, impresión clara y elegante, a 3 reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

ESTABLECIDOS EN 1838 Alvarado & Bejarano GUAYAQUIL (ECUADOR) S. A. Comisionistas & Consignatarios Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y mas productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas. Tejas planas Las mejores y más baratas son las de José Vargas y Valagana, a 130 pesetas millar, pesetas sobre vagón ó en obra en Sevilla. Dirección calle del Betán, núm. 11. S. ARIENDAN las casas calle Jesús 7, O'Donnell 17, Encarnación 14 y 16 y Santa María de Gracia, 4, 2.º Dan razón Eija, 18.

De un éxito escénico pasaba a otro y de un amante a un nuevo galán, llevando siempre con ella a su hija, sin cuidarse de los gérmenes de depravación que aquella vida aventurera había de dejar en la imaginación y en el alma de la niña. El capitán de Boye, siempre en Africa, había intentado oponerse a semejante estado de cosas; pero no tenía derech alguno sobre su Andrea, su ex amante se lo había escrito claramente, y tenía que callarse. Sucesivamente se aplaudió y festejó a Rosita Nelo en España, en Austria y en Italia, hasta el día en que, deseosa de brillar en París, aceptó una contrata en la Porte-Saint-Martin para crear en una obra de gran espectáculo de las que privaban entonces, un papel que le valió una gran victoria. No tenía la Nelo el talento clásico y puro que podía darle un papel de primera línea en la Opera; pero en la danza extraña, lasciva, romántica, si se puede llamar así, no podía dársele rival. Su éxito fue brillante, y uno de los grandes financieros sin conciencia que en los últimos años del Imperio realizaron escandalosas fortunas, el banquero israelita Jero Hermann, a pesar de sus sesenta años que su generosidad y sus caudales disimulan, fué el protector oficial de la célebre e italiana. Andrea tenía entonces dieciséis años y no era menos hermosa que su madre; tenía como ella pies y manos de niño, tez caliente y oscura, fastuosa cabellera de ébano, tem-

juventud. Ambiciono para ella calma y tranquilidad dichosas. Para esto es preciso que sea rica, y su padre nunca lo será. —Permitame usted que le observe, en interés de esa niña y en nombre de su afecto maternal, que esta situación irregular de hija reconocida por un padre que no fué marido de la madre, pesará siempre sobre ella. Le costará trabajo casarse. —Sí, ya lo sé. Por esto digo que no quiero casarme; pero si él me lo propusiera, vacilaría... En fin, ya veremos. Dejemos que las cosas sigan su curso. Roberto de Tremes comprendió que no debía insistir más sobre cosas tan delicadas que embarazaban a Andrea, y dejando de ser con ella el representante del coronel de Boye, fué el caballero galante que felicitó a la mujer por el triunfo de la víspera, afirmando de nuevo que quería ser el más adicto de sus amigos, así como el más fiel admirador de su talento. Arrastrada por aquel cambio en la conversación del conde a la vida artística y elegante, Andrea se le ofreció como era siempre, ingeniosa y encantadora, y cuando veinte minutos despues salió de casa del general dejándolo por completo seducido, él se quedó murmurando: —Más hermosa que su madre! ¡Encantadora, ambiciosa! Creo que Pedro Onfray está en manos muy peligrosas. Mi pobre Boye tenía razón al tener que llegar demasiado tarde. ¡Y todavía no lo sé todo!

ta, y está usted tranquila respecto de mis sentimientos para usted. Es cierto que no puedo ser su tutor, ni lo necesita usted, que ya ha llegado a la edad en que la mujer es libre; pero quiero y puedo ser siempre su amigo. A título de tal, permitame usted una pregunta, que a la vez será un consejo. —Con gusto, señor conde. —¿Cómo no se ha casado usted con Pedro Onfray? Es buena persona, hijo de excelente familia y artista de gran talento. —Mi madre se opuso siempre resueltamente a ese matrimonio. Por muy espontánea que fué la respuesta, Andrea se ruborizó al darla, y el conde lo advirtió, sintiendo que su linda y nueva amiga le ocultaba muchas cosas. No perdió por esto el tono afectuoso. —Pero ahora que es usted dueña de su destino, que es usted rica... —Ahora sería yo quien vacilaría aceptar el nombre de Mr. Onfray. Lo amo sinceramente; tiene gran corazón, y lo creo llamado a ocupar un primer puesto entre los mejores escultores de nuestra época; pero me inquieta su carácter débil. He tenido muchas ocasiones de apreciar cómo le falta la energía. Además, si me casara con él no me permitiría seguir mi carrera. —Ya no tiene usted necesidad de ella. —Perdone usted, señor conde. Soy ambiciosa por mí y por mi hija. La fortuna que recibí de mi padre me pone al abrigo de la indigencia, es verdad; pero deseo reservar la íntegra a mi hija Juana. No quiero que sufra la existencia aventurera que fué mi

peramento de fuego y amor rabioso por la independencia de su persona. De su padre había sacado la estatura, los grandes ojos azules, llenos de dulzura cuando no los ensombrecía la nube de un sentimiento violento, y una energía excepcional. Entre la madre y el padre habían formado una de las criaturas más seductoras y peligrosas que se puede imaginar. Mientras estuvo en la Porte Saint-Martin, Rosita vivía en la calle de Pontchén, en un lindo hotelito, donde daba muchas y hermosas fiestas. Una corte de artistas y literatos, gente alegre, inteligente, indulgente y sin prejuicios, fué el medio en que Andrea llegó a los dieciocho años, sin otra aspiración que la de ser, ella también, adúlada como mujer y como artista. Lo bastante instruida, conocedora de varios idiomas, singularmente del italiano, merced a los frecuentes viajes de su madre, dotada de excelente voz y de gran sentido musical, Andrea pensaba sacar partido de aquellas facultades, y Rosita lo encontró tan de su gusto, que inmediatamente llevó su hija al Conservatorio. Su aduisión fué su primer triunfo. Despues de un concurso que le valiera justos y generales elogios, fué colocada en la clase de Reger, y seis meses mas tarde, si hubieran querido, habría podido firmar una contrata para los Bufos. Pero con razón, mirando más lejos y deseando más, la muchacha prosiguió seriamente sus estudios, aunque no era la voca-